

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2019/979 *Constitución toma de posesión de Vocal Judicial y consignación vocales no judiciales y Secretaría.*

Edicto

Constituida la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo (Jaén) para el proceso de elecciones de la Comunidad Autónoma Andaluza celebrado el 2 diciembre 2018 conforme al acta de 12 octubre 2018 se acordó la elección de su Presidente y la consignación de sus Vocales Judiciales, la composición definitiva se consignó en el acta de 16 noviembre 2018 y se hacía constar el cambio producido en un Vocal Judicial así como la designación de los Vocales No Judiciales y la Secretaria de la misma.

El 25 de febrero de 2019 el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla acordó designar como Vocal Judicial de ésta Junta Electoral al Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Villacarrillo (Jaén) DON ÍNIGO JOSÉ VILLAR GÓMEZ.

Igualmente el 5 demarzo de 2019 por el referido TSJACyM se participó a esta Junta Electoral de Zona que extendía su competencia para las Elecciones Generales a celebrar el día 28 abril 2019, conforme al art. 15.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Teniendo en cuenta que el BOE de 5 de marzo 2019 ha publicado la disolución del Congreso de Diputados y del Senado y la convocatoria de elecciones generales, según Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo y el art. 15.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 junio del Régimen Electoral General, regula la prórroga del mandato de las Juntas Electorales de Zona.

Queda prorrogada por mandato legal y tras los ceses y tomas de posesión de vocales judiciales habidos durante su mandato, la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo y actualmente constituida con los miembros siguientes, tomando en este acto posesión de su cargo como Vocal Judicial: DON ÍNIGO JOSÉ VILLAR GÓMEZ:

Como VOCALES JUDICIALES:

PRESIDENTE: DON CARLOS CLIMENT GOMAR, Juez titular Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Villacarrillo.

VOCAL JUDICIAL: DON ÍNIGO JOSÉ VILLAR GÓMEZ, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Villacarrillo.

VOCAL JUDICIAL: DON JUAN CEREZO ROSALES, Juez de Paz de Villanueva del Arzobispo.

Como VOCALES NO JUDICIALES:

VOCAL NO JUDICIAL: DON LEOPOLDO RUBIALES PASTOR (PP)

VOCAL NO JUDICIAL: DON LUIS DÍAZ LÓPEZ (PSOE)

Como **SECRETARIA**:

DOÑA BLANCA MORALES FERNÁNDEZ, Letrada de la Admon, de Justicia titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Villacarrillo.

El Sr. Presidente interesa sea insertada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén la presente Acta de consignación e identificación de los miembros de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo.

Villacarrillo, a 06 de marzo de 2019.- La Secretaria, BLANCA MORALES FERNÁNDEZ.